CONTRALORÍA
DE SINCELEJO

CERTIFICACIÓN SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA LA ACTIVIDAD QUE SE PRETENDE CONTRATAR.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal de la Contraloría Municipal de Sincelejo certifico que no existe personal de planta suficiente, con la experiencia requerida para el desarrollo de actividades para las cuales se requiere contratar la: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO AL PROCESO AUDITOR, DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL DE LA VIGENCIA 2026 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SINCELEJO."

Lo anterior de conformidad con los respectivos soportes de experiencia.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Sincelejo a los nueve (09) días de julio de 2026.

JOSE JORGE MESA SALAZAR
Secretario General

Elaboró: JLV / Oficina Jurídica